

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Titular de la Demarcación Iztacalco, C. Francisco Javier Sánchez Cervantes
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

12 de noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a esta mesa de trabajo.

Primero quiero darles la bienvenida al Jefe Delegacional de Iztacalco, Francisco Javier Sánchez, a su equipo de trabajo que lo acompaña, a vecinas y a vecinos de la demarcación Iztacalco que se encuentran en este Recinto, y a todas y a todos ustedes.

Quiero también comentar que se encuentran con nosotros la diputada Alicia Téllez, el diputado Guillermo Sánchez Torres, y si me lo permiten, voy a leer el acuerdo por el cual se realiza esta mesa de trabajo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59 y 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28, 30, 34 y 39 de su Reglamento para el Gobierno Interior y con la finalidad de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad el paquete presupuestario 2010.

En sesión ordinaria del 28 de octubre, la Comisión acordó practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los titulares de los 16 órganos político-administrativos del Distrito Federal.

Esta Mesa de Trabajo persigue dos objetivos. Primero, analizar los resultados y las metas alcanzadas por la administración y motivar las condiciones necesarias para apoyar su gestión.

Segundo.- Analizar sus propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos, así como las expectativas de su gestión para 2010.

Antes de pedirle al diputado Guillermo Sánchez Torres, que nos ayude como Secretario de esta Mesa de Trabajo, quiero comentarles que ya se integró el diputado Juan José Larios Méndez.

Quiero hacerles una propuesta a los tres diputados; Alicia, quiero hacerles una propuesta, se alargó la mesa de trabajo con Gustavo A. Madero por obvias razones, es una delegación muy grande, 6 diputados, donde todos intervinieron, quisiera hacerles la propuesta de que originalmente el formato son 2 etapas, que les solicitemos al Jefe Delegacional que nos haga en una sola presentación y tengamos una única ronda de preguntas, si lo consideran.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Estamos de acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- También se integra el diputado Fernando Cuellar. Muchas gracias.

Entonces voy a pedirle al diputado Guillermo Sánchez Torres, que nos lea la dinámica del trabajo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Dinámica de trabajo.

1.- El servidor Público expone un informe ejecutivo que describa los montos asignados, los erogados hasta el mes de septiembre y su perspectiva de cierre. El funcionario tendrá 10 minutos para su exposición.

2.- Los diputado de manera ordenada, expondrán sus inquietudes y/o comentarios hasta por 5 minutos.

3.- El servidor público se concretará a responder a los planteamientos que se le hagan, haciendo uso de la información relacionada con la Operación Programática Presupuestal, hasta por 3 minutos.

4.- Los diputados tendrán derecho a una réplica inmediata ante la respuesta del servidor público hasta por 3 minutos.

5.- podrán participar los diputados que así lo deseen, siempre que se sujeten a los tiempos señalados, lo cual será posible al final de las intervenciones de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Guillermo Sánchez Torres.

Para dar inicio, solicitamos al Jefe Delegacional en Iztacalco, que nos haga su presentación en este caso, repito y preciso, las dos presentaciones en una sola por favor. Adelante.

EL C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias y muy buenas tardes a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa y vecinos que están aquí de la Demarcación Iztacalco.

Voy a permitirme leer precisamente los dos apartados del informe que tenemos preparado.

Quisiera decir que como versa un dicho que dice que el dinero no lo es todo pero ayuda, y en este caso voy a presentar a ustedes el ejercicio presupuestal al tercer trimestre de este año de las acciones institucionales para el cumplimiento del decreto de presupuesto de egresos 2009 y las expectativas para el ejercicio presupuestal 2010.

Para el ejercicio de 2009, a la Delegación Iztacalco le fue autorizado un presupuesto de 1 mil 108 millones de pesos. Sin embargo, al mes de septiembre se refleja un presupuesto modificado de 1 mil 49.8 millones con una aplicación de recursos a la fecha de 680.2 millones, que representa el 64.8 por ciento.

Es importante mencionar que esta disminución de recursos obedeció a una reducción líquida de 4.9 por ciento, el cual se integró por 42.9 millones de

pesos correspondientes a recursos fiscales y 15 millones de pesos de recursos federales, que comprendió la totalidad del Fondo de Protección Civil asignado a esta delegación.

Dicha reducción fue instruida por la Secretaría de Finanzas del DF en el mes de abril, lo que impidió llevar a cabo obras como las siguientes: la remodelación de la concentración Benito Juárez, la construcción del Mercado Picos, la rehabilitación integral de instalaciones eléctricas en el Mercado Bramadero, el relleno de algunos hundimientos, la reparación de grietas, la construcción del elevador para discapacitados en el Edificio B administrativo, y la rehabilitación integral de las instalaciones eléctricas en salones del Centro Social Coyuya.

Con la disminución de estos 58 millones de pesos, fue necesario optar por mantener sin variación los gastos destinados a seguridad pública en los servicios de vigilancia intramuros y extramuros y en desarrollo social e infraestructura urbana.

Cabe hacer mención que se pospuso la transferencia de 34.4 millones de pesos de recursos del FORTAMUN DF a la Secretaría de Seguridad Pública por concepto del complemento salarial de los 400 elementos policiacos en cada una de las UPC, Pantitlán y Reforma Iztaccíhuatl. En este contexto, el apoyo que brindará la delegación a estos sectores delegación a estos sectores será marginal en este año, porque de acuerdo a la revisión realizada por la Auditoría Superior de la Federación a los recursos ejercidos en FORTAMUN DF, estos no podrán ser transferidos en forma líquida a dicha instancia administrativa, por lo que en 2010 el ejercicio de estos recursos se deberá aplicar a través de cargos centralizados al presupuesto delegacional.

Al tercer trimestre de este año se cuenta con un presupuesto comprometido ya de 996.3 millones de pesos, cifra que representa el 95 por ciento sobre el total modificado, estimándose que para el cierre de este ejercicio 2009 se cumplan las previsiones presupuestales al cien por ciento.

Por lo anterior, y a pesar de las restricciones financieras, se continuaron fortaleciendo los ejes principales del Programa de Gobierno Delegacional con base en el equilibrio financiero entre la obra pública, el desarrollo social y la

seguridad pública, buscando con ello elevar el nivel de vida de la población en la demarcación.

En materia de infraestructura urbana, se canalizó un presupuesto de 114.4 millones de pesos, de los cuales de acuerdo a los recursos asignados en el anexo 1 del decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2009, esta delegación orientó un monto de 38.1 millones de pesos para proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los 147 inmuebles educativos de la demarcación, acciones como herrería, lavado de tinacos y cisternas, sustitución de cancelería y puertas; en algunos planteles, aplanado en muros, habilitación de techumbre, mantenimiento a aulas de cómputo, aplicación de pintura, reparación de instalación eléctrica, pulido de pisos y recubrimiento de chapoteadero.

A la fecha estos proyectos reportan un avance físico del cien por ciento, lo que significa la atención que esta administración ha puesto en estas actividades.

Por lo que se refiere al Anexo 2 del decreto de presupuesto, a Iztacalco se le etiquetó un monto de 6.1 millones de pesos para el mantenimiento y remodelación de mercados públicos, no obstante se destinaron a estas acciones un monto de 24 millones punto 1 para la construcción del mercado Santa Anita ubicado en el pueblo de este nombre por un monto de 18 millones, y el mantenimiento preventivo y correctivo a los 19 mercados existentes en la demarcación con un monto de 6.1 millones.

Por otra parte, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal fueron publicados los programas sociales implementados en esta delegación para el año 2009 con un presupuesto que asciende a los 44 millones de pesos, el cual se pretende ejercer en su totalidad al cierre del ejercicio y de igual manera alcanzar las metas físicas programas con la finalidad de contribuir en el mejoramiento del nivel de vida y pleno desarrollo de las y los iztocalquenses.

Se implementaron programas tales como becas de nivel básico y superior, "Los más Brillantes de Iztacalco", Seguridad Escolar y Educación Vial, Programa "Regularízate", el Programa de Alfabetización, Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Maestros Jubilados, Días Mundiales de Salud y Ayudas

Sociales, que hacen de Iztacalco una demarcación con apoyos apegados a las políticas del Gobierno del Distrito Federal.

Otra de las ayudas que se brindaron en los programas sociales son los apoyos a personas adultas mayores, con discapacidad, a jóvenes, así como acciones tendientes al desarrollo social comunitarios, talleres para promover la igualdad social, logrando cumplir las expectativas al cien por ciento.

Se efectuaron acciones de difusión cultural entre las que destacan “La Cultura en tu Espacio”, festivales populares, Festival “Viva la Izquierda”, “Reyna de las Fiestas Patrias”, eventos cívicos, ejerciendo la cantidad de 14.7 millones de pesos.

Se efectuaron acciones para el mantenimiento de unidades habitacionales y viviendas de alto riesgo, con un presupuesto asignado de 4.5 millones de pesos, entre otros.

Esta administración que represento mantiene la misma expectativa de cierre del ejercicio fiscal 2008 en cumplimiento al cien por ciento en el logro de las metas físicas programas, así como en la ejecución de los recursos destinados al gasto público.

Por lo anteriormente expuesto, ciudadanos diputados, ustedes pueden apreciar que la orientación del gasto público en esta administración se sustenta en el equilibrio financiero entre la obra pública, el desarrollo social y la seguridad pública como ejes fundamentales del programa de gobierno delegacional, buscando con ello elevar el nivel de vida de la población de Iztacalco.

El segundo apartado dice lo siguiente y lo presentamos:

Esta administración a mi cargo recibió la propuesta del techo presupuestal para el ejercicio 2010 por la cantidad de 971.1 millones, que equivale a una reducción del 12.4% del presupuesto original en 2009, equivalente a 137.5 millones de pesos.

Quiero resaltar que de no contar con las condiciones económicas actuales mi propuesta a esta Asamblea Legislativa de presupuesto para el 2010 hubiese sido del orden de los 1,200 millones.

De acuerdo con un diagnóstico elaborado en mi campaña electoral, entre las necesidades más apremiantes de los iztacalquenses destacan los rubros de mayor atención y seguimiento como son la infraestructura urbana, los programas de desarrollo social y la seguridad pública, por lo tanto esta delegación tienen destinados 82.9 millones de pesos para obra e imagen urbana, 46.7 millones para programas sociales y 100 millones .2 para acciones de prevención en materia de seguridad pública.

Con la propuesta de los recursos destinados para esta delegación se dejará de proporcionar mantenimiento por contrato a 19 CENDI y 4 centros de salud. Cabe mencionar que llevaremos a cabo mantenimiento por administración propia.

La reconstrucción de 12,140 metros cuadrados de banquetas y 4,331 metros lineales de guarniciones, rehabilitación de 3.73 kilómetros de red secundaria de agua potable y sustitución de un kilómetro de la red secundaria de drenaje en mal estado, así como la remodelación integral del Salón de Usos Múltiples en el Centro Social Jardines Tecma, mantenimiento mayor en 4 centros sociales, mantenimiento mayor del Panteón San José y mantenimiento menor en 21 centros de trabajo de limpia.

Por otra parte, se dejará de invertir en la renovación del parque vehicular, sobre todo lo que compete a la cuestión administrativa, restricciones en combustibles, en bienes y servicios necesarios para la prestación de servicios públicos y servicios de emergencia de Protección Civil.

Pero la inversión más importante que se dejará de aplicar, es en la ampliación de lo servicios de salud, educación y de bienestar a la comunidad, como la aplicación de mastografías, campañas preventivas contra la influenza, reducción en alcances de campañas de salud animal y un 20 por ciento en becas para educación superior.

Por lo anterior, esta administración ha priorizado llevar a cabo 20 proyectos de obra por 82.9 millones de pesos, de los cuales 79.9 son recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y el resto de recursos fiscales.

Con la finalidad de impulsar y proporcionar espacios educativos en condiciones optimas para el desarrollo propio de las actividades, se dará continuidad al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas con la realización de obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 46 jardines de niños, 71 escuelas primarias y 30 escuelas secundarias, así como el proyecto de ampliación de infraestructura educativa mediante la construcción de 6 espacios nuevos en planteles existentes.

Para abatir la delincuencia y el ocio, esta administración rehabilitará espacios para el desarrollo personal, deportivo, cultural y social a los habitantes de esta demarcación; por lo que se realizarán trabajos de mantenimiento en el Parque Leopoldo Ensástiga, en el Centro Deportivo Leandro Valle, así como en el Parque Escuela Urbana Ecológico y en el Centro de Educación Ambiental para conservarlos en condiciones optimas de funcionamiento y operatividad.

Con la finalidad de incrementar los niveles de productividad en la población económicamente activa, es de vital trascendencia la construcción de la Escuela de Artes y Oficios en la colonia Pantitlán, la cual contará con salones de usos múltiples, áreas de recepción, cubículo de administración y núcleos sanitarios.

De igual relevancia es el proyecto de construcción de una casa para el adulto mayor, en donde se contempla la atención integral e interacción de adultos mayores de 60 años, al contar con un programa ocupacional, de cuidados, esparcimiento, así como con un cuerpo médico que atienda y supervise los malestares físicos propios de los adultos.

Con el propósito de mejorar los servicios básicos, así como la imagen urbana, se realizará la reconstrucción de 10 mil 541 metros cuadrados de banquetas y 3 mil 760 metros lineales de guarniciones.

Se proporcionará mantenimiento a la carpeta asfáltica en vías secundarias en 34 mil 700 metros cuadrados.

Se rehabilitarán 3.750 kilómetros de red secundaria de agua potable y se sustituirán punto 850 kilómetros de la red secundaria de drenaje, cifras que representan 50 por ciento menos a las de este año 2009; además de destinar 5.9 millones de pesos al mantenimiento del alumbrado público para que la población de Iztacalco cuente con los servicios básicos y de calidad.

Los proyectos restantes consisten en la adquisición de equipo de cómputo para la modernización de los procesos administrativos, adquisición de mobiliario y equipo indispensable para otorgar a la población estudiantil bibliotecas adecuadas y funcionales.

Asimismo, se realizará mantenimiento de la granja interactiva de la delegación, con el objetivo de que la población asistente recupere el contacto con el ambiente y refuerce la estima hacia las diversas especies animales.

Se continuarán los programas para la difusión cultural y deportiva.

Iztacalco posee una extensa gama de costumbres históricas que pretendemos, -no se olviden-, por lo que un presupuesto de 23.1 millones de pesos se realizarán talleres, conferencias, eventos culturales, teatro, danza, y todo tipo de acciones de difusión cultural para rescatar y arraigar nuestras tradiciones en el marco del Bicentenario de la Independencia y Centenario de nuestra Revolución.

Los programas sociales que esta administración ha impulsado para el beneficio de sus habitantes, seguirán proporcionando apoyos a la población más vulnerable y en apoyo a sus derechos humanos; por lo que en las becas de nivel básico y superior se erogara un monto 8.8 millones de pesos para personas con discapacidad un presupuesto de 2.8 millones, para la alimentación en CENDI la cantidad de 4.8 millones de pesos.

Asimismo con una erogación de 4.8 millones se continuará brindando apoyo a estudiantes en los programas, los más brillantes, regularízate, prepárate, programa de alfabetización y maestros jubilados, así como el apoyo con paquetes deportivos para las escuelas de educación básica. De igual manera se proporcionarán apoyos a las campañas contra la influenza, en beneficio de nuestra comunidad, entre otras acciones de sanidad.

La imagen urbana es de suma importancia para el bienestar de la comunidad, por lo que se continuará proporcionando mantenimiento a las unidades habitacionales que no son atendidas en este rubro por la Procuraduría Social del D. F. con un presupuesto de 4 millones de pesos.

En materia de ecológica, este órgano político administrativo emprenderá un programa de reforestación en toda la demarcación, con la rehabilitación de

diversas áreas verdes y la plantación de árboles, con una inversión de 2.2 millones. Se prestarán los servicios de recolección de residuos sólidos en un aproximado de 314 mil toneladas y la ampliación de rutas en la separación de los mismos con un presupuesto de 22.4 millones de pesos. Dentro del ejercicio de estos recursos se continuarán las acciones encaminadas a la erradicación de los tiraderos a cielo abierto.

Mi administración en el rubro de seguridad pública erogará 63 millones de pesos que comprende el pago de vigilancia intramuros y extramuros, con la intención de coadyuvar en la disminución de los índices delictivos y prevenir la delincuencia.

Asimismo se pagará el complemento salarial a las unidades de protección ciudadana de los sectores Pantitlán e Iztaccíhuatl con un presupuesto del orden de 36 millones de pesos.

Por otra parte, a los policías que se destaquen por su buen desempeño en esta demarcación se les otorgarán estímulos económicos con un presupuesto de 1.2 millones.

En suma, en Iztacalco el presupuesto se distribuye de modo tal que la ciudadanía tenga constancia del sentido social de las acciones de gobierno que encabezo, traduciéndolo en políticas públicas de bienestar y compromisos que se cumplen, sobre todo en los temas de mayor relevancia para la vida cotidiana y futura del pueblo de Iztacalco.

Sin embargo, cabe resaltar que el techo presupuestal enviado a esta Delegación por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal representa 137 millones de pesos menos respecto al año 2009, por lo que resulta insuficiente lo asignado para poder realizar obras, ampliar programas de desarrollo social y acciones de prevención y seguridad pública.

Por lo anterior, solicitamos su intervención señores diputados con la finalidad de que se incrementen los recursos a Iztacalco por un monto de 300 millones de pesos para realizar acciones como la sustitución de la red secundaria de drenaje y agua potable, construcción de un velatorio, corredor cultural en la Magdalena Mixiuhca, mitigación de riesgos por fallas geológicas, hundimientos y bufamientos, el mantenimiento mayor a CENDI, centros de salud, la

adquisición de patrullas, mayor número de camiones recolectores de basura, equipo de seguridad, entre otros.

Muchas gracias y quedo a la orden de ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Comento que se integraron a esta mesa de trabajo el diputado Octavio West, bienvenido; diputado José Alberto Benavides, el diputado José Alberto Couttolenc y el diputado José Giovanni Gutiérrez. Muchas gracias por estar en esta mesa de trabajo.

Voy a pedirle al diputado Guillermo Sánchez Torres que haga la lista, la relación de las diputadas y diputados que quieran hacer uso de la palabra hasta por 5 minutos y en ese orden otorgársele.

EL C. SECRETARIO.- ¿Quién quiere participar? ¿Algún otro diputado?

Se han anotado para intervenir los siguientes diputados: diputada Alicia Téllez y el diputado Juan José Larios.

En consecuencia tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Téllez, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Bienvenido a este Recinto señor Delegado.

Primero lo que yo quisiera comentar es que siempre es bueno que gente que conoce la Delegación, que conoce la problemática, que vive en ella, se encargue de los destinos y del gobierno de la misma porque eso da una garantía de saber por dónde retomar los trabajos y los programas una vez que concluye una administración.

Así que hace un momento yo decía en la comparecencia de Gustavo A. Madero, que cuando uno vive en un lugar pues uno la padece o uno felicita a quien está encargado de echar a andar asuntos, programas, propuestas, acciones que vayan en beneficio de la ciudadanía.

Así que en ese sentido creo que podemos estar tranquilos de que con el Delegado de Iztacalco vamos a poder contar con alguien sensible en la problemática de esa demarcación.

Es una demarcación que todos sabemos que aquí bueno no se comentó y que ante un diagnóstico a lo mejor si valdría la pena haber dicho que es la que tiene una densidad de población más grande de la Ciudad de México, que es la que tiene el mayor número de unidades habitacionales, que es la que tiene las colonias que están catalogadas como de mayor inseguridad, que es una siguiendo proporciones en términos porcentuales, que genera más basura con sus proporciones, que es ahí es en donde viven las madres solteras adolescentes en un mayor número, que ahí hay una colonia en donde vive el mayor número de exreclusos, o sea es una colonia en donde yo siempre he dicho que el urbanismo y el cosmopolitismo se ve reflejada casi en todas sus calles y casi en todas sus colonias, desde asuntos muy buenos o desde manifestaciones muy buenas, hasta no tan buenas.

En ese sentido a mí me preocupó no haber visto que en las prioridades de la presentación no vinieran algunas cuestiones que a nosotros nos parecía que había que dotar a la población. Sin embargo empezaré siguiendo el formato porque se junto, que yo traigo aquí dos cuestionamientos que me preocupan.

Se hablaba del FORTAMUN, que si bien es cierto es un programa que tiene, un Fondo perdón, que tiene recursos que van encaminados a la seguridad, yo no sé si se puede dar capacitación o aumentar sueldos de los policías y a lo mejor aquí es ignorancia de mi parte. Yo siento que es un fondo que va destinado para preservar la seguridad de sus habitantes.

En otra cuestión que tiene que ver con la presentación en su primera parte, también hay un fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas. A la Delegación Iztacalco le tocaron 6 mil, casi 7 mil millones de pesos y que no pude encontrar en ningún lado porque donde estuve yo buscando las finanzas de la Delegación, a dónde se aplicaron, a dónde se destinó este recurso. Esperaba aquí encontrar una respuesta y tampoco la encontré.

Otra preocupación que tenemos es que bueno generalmente y eso desde siempre porque hemos seguido la historia y la gestión de esa Delegación, siempre la Partida 1000 nos absorbe más del 50 por ciento del presupuesto y evidentemente pues no queremos correr a nadie, pero también nos preocupe

que quede luego muy poco dinero para inversión y que en el gasto corriente pues obviamente se nos va todo.

Entonces bueno pensando en esta cuestión del primer apartado, también nos preocupó haber encontrado por ahí en la Página de Internet, cuando hablábamos, cuando buscamos algo sobre mercados públicos, que se mencionan mercados como el “Juventino Rosas”, como el de “Pantitlán” que está en la calle 4, como el de la Viaducto, como el de La Rodeo, etcétera, y que ustedes lo ponen como en óptimas condiciones.

Casualmente hace dos semanas yo hice un recorrido por varios mercados, entre ellos los de Iztacalco y la verdad no me pareció. A mí me gustaría saber bajo qué parámetros ustedes califican óptimas condiciones o qué significa eso, porque sinceramente yo no sé, a lo mejor es también falta de información de mi parte.

Pasando a la segunda parte que son todas las propuestas, yo sí las quiero aplaudir, ojalá que a pesar, aún y a pesar del recorte presupuestal, cuestiones que nos preocupan mucho como lo que son parques, que no hay muchos en la delegación, que se les esté prestando atención, el reencarpetamiento también me parece.

Hay una colonia que yo digo que es la que más basura genera en esa delegación, que es la Zapata Vela y que sobre todo es muy difícil recolectar la basura, porque luego son calles muy angostas, incluso había hasta proyectos de por ahí comprar, creo que hace dos gestiones, algunos camiones más pequeños para que pudieran circular.

Sin embargo, en la presentación se habla de la basura en general, sin puntualizar en zonas que nos parece que es muy importante, que debería de prestársele atención, y todo esto lo digo que es en el marco de propuestas y preocupaciones.

También tenemos otra preocupación en el sentido de que en la Colonia Ramos Millán, que es un problema muy viejo, es el asunto de los estacionamientos por lo angosto de las calles. No sé, señor Delegado, si haya algo, que ya ustedes estén valorando o vislumbrando para que se pueda resolver, porque no solamente es que obstruyan las calles, cualquier asunto que tenga que ver con

alguna contingencia sísmica, es muy difícil poder transitar ahí, algún incendio, y eso se ha venido diciendo desde hace mucho tiempo. Entonces sí nos preocupa, si no han pensado en algún asunto al respecto.

Aplaudo mucho el asunto que quieren hacer con los barrios para seguir fomentando las tradiciones, con los deportivos, como el Leandro Valle, como el Coyuya, o sea a mí eso me parece que estaría muy bien.

Yo terminaría con dos cosas que me parecen muy importantes, y que me ha pasado y que aquí ya mis compañeros hasta han de decir que ya estuvo con preguntar lo mismo siempre, el asunto de la equidad de género.

El asunto de la equidad de género, usted plantea que se van a seguir con las mastografías y con el asunto también de la Influenza que ataca mucho a los niños y que por supuesto las mamás también sienten que repercute en este problema con ellas. Qué no estamos duplicando recursos, si yo el otro día leí en un informe del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal que se han hecho más de 50 mil mastografías en todo el Distrito Federal, sé que no es suficiente, pero a mí me parece, que no sé si no haya una coordinación, si hay yo la felicito y si no pues yo creo que deberíamos.

Yo solicitaría que acordaran la posibilidad de no hacer o duplicar este tipo de gastos, porque importantísimos son pero que sí tuvieran una coordinación, porque luego resulta que a lo mejor hay señoras que antes de tiempo se hacen dos mastografías por el simple hecho de querer cumplir en este asunto.

Termino con los mercados nuevamente, porque tiene que ver con los proyectos. Yo entiendo que es un canal comercial que hemos descuidado, que tenemos que prestarle muchísima atención, que tenemos que buscar mecanismos de modernización, porque se nos va a caer un canal comercial del que dependen, al menos en el caso del Distrito Federal, 70 mil locatarios y 200 mil familias, y que entonces sí nos gustaría conocer que tampoco se mencionó en específico, qué programas hay para poder rehabilitar en cuanto a canal comercial a los mercados, pero también terminaría diciendo que a veces se nota y aflora que no hay luego la misma justicia para unos y para otros.

Hemos descuidado a los mercados y les estamos dando mucho apoyo a los centros comerciales y estamos creando competencias desleales, pero luego

también la justicia no se ve en las autoridades, en el vínculo autoridad y locatario, el caso del Mercado Santa Anita.

Sabemos que ahí han luchado por años, compañeros que han sido siempre los comerciantes y locatarios del lugar, que perfectamente se conocen que están en los padrones y que desde aquí yo también quisiera que en cuanto a la distribución de los espacios y para no crear más conflictos, sobre todo en estos compañeros locatarios, no sólo los de Santa Anita, sino los de muchos lugares del Distrito Federal, mientras más justos seamos, creo que la visión y cómo vean con una buena de manera digamos muy bien a nuestros gobernantes, es que haya justicia en el reparto de estos beneficios que han venido luchando por mucho tiempo.

Por sus respuestas gracias, y si me extendí, discúlpenme, pero si conjuntaron la propuesta del formato, pues decidí tomar 10 minutos.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Francisco Javier Sánchez, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias.

Efectivamente hay temas que no se tocaron en la delegación, sobre todo de la problemática y tanto de las cuestiones a favor y algunas en contra que tenemos, pero conozco muy bien la problemática desde Pantitlán hasta Tlalpan, el problema de la vialidad, ahorita la invasión que tenemos en al Colonia Pantitlán de los vehículos que vienen del Estado de México y las rutas que entran al Paradero, sí los altos índices delictivos en ciertos aspectos en la Colonia Agrícola Oriental, Juventino, Ramos Millán, y efectivamente sé que es nuestra delegación de las más pequeñas pero las más densamente poblada del Distrito Federal; y por ello mismo he mencionado toda una serie de programas que son vinculatorios a esto.

Acerca de las preguntas que me realizó, diputada, efectivamente, estamos en un intercambio con la Secretaría de Seguridad Pública para realizar una mayor capacitación a los elementos.

Los sueldos de los policías pues dependen efectivamente de la Secretaría de Seguridad Pública, nosotros como delegación aportamos el 50 por ciento de su sueldo. En el caso de las dos UPC, que se les paga en promedio 8 mil pesos, nosotros sufragamos 4 mil por policía.

Déjeme decirle que ha habido una reestructuración y cuando las Unidades de Protección Ciudadana llegaron a Iztacalco trabajaban sólo 8 horas en tres turnos. Ahora se hizo un cambio en el horario y tenemos más presencia porque se dividieron el horario en 12 horas, 200 en la mañana, 200 en la tarde, para el caso de las dos Unidades de Protección Ciudadana; y el sueldo pues depende efectivamente de la Secretaría de Seguridad.

En relación al Capítulo 1000, nosotros en el 2009 teníamos un porcentaje para el Capítulo 1000 y gastos corrientes de 47.5 por ciento, por ahí estaba la lámina. Con la reducción del presupuesto, se mantiene en términos reales el gasto, pero presupuestalmente pues aumenta a 56.5 por ciento, más o menos; y un problema que vamos a tener es que no se está considerando tampoco los aumentos ni parte de los apoyos que da el gobierno en cuanto a las prestaciones.

Entonces sí nos va a afectar, pero es en proporción a la disminución del presupuesto para este año.

En el caso de los mercados públicos, efectivamente, tenemos muchas deficiencias y hay muchas carencias. Yo he visitado los 19 mercados y las concentraciones, incluso mi propuesta era poder construir un mercado más el año que viene, pero pues lo he quitado como prioridad en virtud de la disminución de 137 millones de pesos, y de los 6 millones que hay, históricamente pues las necesidades las trabajamos con las mesas directivas de los mercados, y ellos pues les dan prioridad a las acciones y a los trabajos que nosotros realizaremos.

Estamos sí por entregar el Mercado de Santa Anita, donde se realizó una inversión de 18 millones este año, y yo creo que es una acción que va a beneficiar sobre todo el comercio que se venía realizando en la vía pública, y nos va a ayudar a liberar una parte del Centro Histórico del Pueblo de Santa Anita.

Vamos a continuar con los programas de tiraderos de basura, de reencarpetado, y yo mencioné que vamos a reducir en un 50 por ciento el cambio de la carpeta asfáltica, de las guarniciones, de las banquetas, porque queremos mantener el presupuesto en las cuestiones de desarrollo social, deporte, cultura, recreación, que es en las partes que como mi gobierno está comprometido.

Sé de la obstrucción de las vialidades en las Colonias Ramos Millán, Tlacotal, Bramadero, Cuchilla, y que es históricamente ya de tiempo pues nunca creímos tener familias dos o tres carros y la verdad es que sí se impide la entrada de ambulancia, frente algún siniestro pues un carro de bomberos no puede pasar. Se ha trabajado pero no se ha considerado un proyecto de liberación de vialidades, pero ahí tenemos que trabajar con los vecinos.

Por parte del área de Participación Ciudadana, de lograr que haya un orden y que los vecinos se pongan de acuerdo en el sentido de que se estacionen ya sea de una acera, del lado derecho o del izquierdo, pero tendrá que ser consensuado.

Sí se han hecho acciones pero la gente de allá es muy reacia al cambio, quiere su vehículo frente a su casa y no les importa, o no les hemos hecho mucha conciencia del peligro que sucede cuando no hay una vialidad.

En cuestión de equidad de género, nosotros tenemos una Subdirección de Género y por parte también de Desarrollo Social se llevan a cabo acciones para la equidad.

Desde el 2008 hubo una inversión fuerte de 5 millones para mastografías, se lograron una meta de 20 mil, que en ese momento se atendió a la gran mayoría de mujeres en edad de realizarse la mastografía, sí mencioné que en este año 2010 trataremos de buscar más el apoyo por parte del DIF, del Gobierno del Distrito Federal porque no vamos a tener un presupuesto etiquetado para esta parte, tendremos que buscar más este apoyo por parte de la Secretaría de Salud, del DIF y de otras instituciones, y estamos destinando un presupuesto especial precisamente para atender la cuestión de equidad y programas con perspectiva de género y de derechos humanos, sí nos va a ser un poco difícil porque los derechos humanos tienen que ver con el derecho al trabajo, a la

salud, el derecho que tenemos todos a la vivienda y con esta disminución seguramente vamos a tener algunos problemas. ¿Pero qué podemos hacer? Tenemos que ser inventivos, tenemos que utilizar el presupuesto con responsabilidad buscando siempre la transparencia y además el gasto muy bien dirigido a las necesidades prioritarias de la delegación.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, la diputada Alicia Téllez tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Sí, delegado. Mire, primero comentarle que no obtuve su respuesta en lo que respecta al FORTAMUN y al Fondo de Fortalecimiento de las Entidades Federativas, pero también sí le quiero comentar que entiendo las dificultades que tiene un jefe delegacional ante un recorte presupuestal.

También le quiero decir que nuestra querencia está en Iztacalco y que nosotros o al menos la que habla, y espero que mi compañero West también del PRI, podamos apoyar todos aquellos proyectos que sean en beneficio de los ciudadanos de Iztacalco porque, reitero, ahí está nuestra querencia, ahí está nuestro trabajo político, ahí es en donde vivimos.

Yo terminaría nada más diciéndole que tampoco escuché nada de lo del Paradero Pantitlán. Nosotros, diputados de tres fracciones parlamentarios, estamos pensando ya y estamos trabajando desde un punto de acuerdo hasta una propuesta muy seria para el presupuesto en lo que tiene que ver con el paradero Pantitlán, que también nos afecta mucho por lo que aquí ya se mencionó en cuanto a lo que es la frontera o la franja, que yo le llamo, metropolitana de la muerte, porque ahí ya hemos visto cuantísima gente ha perdido la vida y muchas cosas que han sucedido ahí, entonces esa sería la otra parte.

Le quiero reiterar que contará con nuestro apoyo, queremos que Iztacalco esté mejor, lo queremos ver limpio, ya no lo queremos ver tan graffiteado, lo queremos ver con parques.

Sabe qué, ahora sí como yo digo, la cereza del pastel, queremos un cine y una plaza decorosa comercial. Hay que hacer algo por eso.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Juan José Larios Méndez, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Antes que nada, bienvenido aquí a la Asamblea Legislativa, donde día a día se hace patente la palabra de la gente y se honra a través de los acuerdos y de los acuerdos cumplidos.

En ese proceso nosotros queremos informarle que hace unos días todas las fracciones parlamentarias de la Asamblea acudimos al Congreso de la Unión con los diputados para pedir que se aumente el presupuesto del Distrito Federal en 15 mil millones de pesos. Estamos realmente preocupados por los efectos de la crisis que está viviendo el país y que nos está pegando en el Distrito Federal, que ahora dados los resultados vemos cómo nos pega en todas las delegaciones.

En ese sentido, manifestarle a todas las caras conocidas y a otras que no las conozco tanto, que Iztacalco es mi casa y para mi casa todo lo necesario. Por eso el compromiso de pelear un presupuesto digno y decoroso para la casa de uno y para que los habitantes de esa casa puedan ser o puedan tener mejores condiciones de desarrollo.

En ese término quiero manifestarlo, para dejarlo muy puntual. Hemos estado revisando y escuchando atentamente todas sus propuestas, escuché parte de un diagnóstico que la diputada que me antecedió en la palabra hacía y faltó especificar algunos problemas muy puntuales en cuanto a la delegación. Iztacalco no sólo es la que tiene un mayor hacinamiento en el Distrito Federal, sino la que también, además de generar más basura, es la que cuenta con menos áreas verdes y esto en si mismo es un problema.

Hace algún tiempo especificábamos con mucha claridad que el botón detonador de todos los conflictos sociales, que además ya se dieron algunas cifras en cuanto al número de ex reclusos y reclusos actualmente provenientes de Iztacalco, el botón detonador de esos conflictos sociales siempre es el hacinamiento y en ese sentido los programas tienen que ser especiales dentro de Iztacalco, tienen que ser muy precisos.

Por ejemplo, tenemos que tener en claro que frente a esta crisis la optimización de recursos es indispensable y revisar los programas sociales en término de esa optimización, esa distribución de recursos, es también indispensable para orientarlo a lo que más se necesita.

Tenemos las becas escolares que se están planteando de nivel básico y superior cuando el Gobierno del Distrito Federal tiene un programa que atiende al mismo sector y a la misma población, habría que ir por el otro sector de la población de Iztacalco, que a veces nos olvidamos de ellos y en nuestra visión académica decimos que son unos burros porque tienen muy baja calificación, pero el desempeño académico de esos niños mucho depende de su alimentación y del nivel de conflicto social que tengan en su casa.

Entonces, habría que ir a modificar ese esquema, que además tuvimos el gusto de trabajarlo juntos un buen rato, ese esquema de distribución de becas para que no se dupliquen, para que se atiendan a otro sector que es indispensable atender en la propia delegación.

Tenemos que ir a revisar el Programa de Becas que tienen para los estudiantes de Superior, de Licenciatura, tenemos el bachillerato, perdón, tenemos los jóvenes en brigada también en Iztacalco y este Programa de Becas, habría que centralizarlos en uno solo para que el impacto de apoyo y de ayuda a los jóvenes sea mucho mayor, pero también tienen que cambiar sus reglas, tienen que cambiar el proceso de distribución de éstas mismas; porque algo que se nos ha criticado constantemente en el Gobierno de la Ciudad y en las delegaciones, es que a veces estos programas se confunden y a veces se acusan de electoreros y habría que aclararlo dentro de sus reglas de operación de una manera muy precisa, para que no haya lugar a duda y no haya ningún tipo de interpretación lejos de la buena voluntad que tienen al manifestarse estos programas.

Tendríamos que estar revisando el Programa de Adultos Mayores que se tienen aquí, de hecho es una ley, el Gobierno de la Ciudad tiene la pensión alimenticia y volver a apoyar a los adultos mayores implica desatender otras cosas que tienen que ver con precisión.

Tenemos que revisar desde luego, un asunto que me salta la vista aquí, que nosotros hablamos de 63 millones de pesos en seguridad intramuros y extramuros, cuando el complemento salarial que le damos a las Unidades de Protección Ciudadana es de 36.6 millones de pesos, de ¿cuántos policías estamos hablando?, y esta es una pregunta en concreto, que se hacen cargo de vigilar las instalaciones de la delegación y de cómo desarrollamos un programa integral a través de esa vigilancia que se tiene en las instalaciones de la delegación y que pueda también brindar el servicio a los alrededores de estos edificios; porque si no estamos hablando de un gasto que prácticamente es el doble de lo que se lleva las Unidades de Protección Ciudadana, que es una policía especializada para esta vigilancia y a lo mejor ahí habría que ajustar en cuanto a los costos o en cuanto a los resultados.

En esta parte tendremos que revisar también que quede muy claro, que sea muy preciso el Programa de Ayuda a Unidades Habitacionales. El Gobierno de la Ciudad ya ayuda a las unidades habitacionales, sé que nosotros ayudamos a otro tipo o las delegaciones ayudan a otro tipo de unidades habitacionales, pero muchas veces se presta para que en un año, o en dos años, en el lapso de dos años, esperando el año que tiene que pasarlo por reglas de operación, se ayuden a las mismas unidades habitacionales, habría que empezar por hacer un diagnóstico de los últimos 3 ó 4 años a la fecha cuántas veces se repiten las mismas unidades habitacionales en cuanto a este tipo de ayuda, porque luego eso se presta también a malas interpretaciones y habría que cuidar el proceso en cuanto a esta circunstancia.

En esta parte nosotros tenemos que abrir un proceso más allá de sólo revisar las cuentas en la Asamblea o con el Gobierno del Distrito Federal y yo hago una propuesta aquí a los diputados que somos de Iztacalco, al jefe delegacional y a los que no lo son también, para que podamos establecer una mesa de cara a la sociedad, de cara a los habitantes de Iztacalco, que podamos hacer un recorrido unidad por unidad territorial consultando, elaborando un diagnóstico preciso.

Yo no coincido con muchas veces los datos que da la Secretaría de Seguridad Pública en cuanto a los índices de inseguridad, porque evidentemente la Agrícola Oriental que está dentro de las primeras 10 unidades habitacionales

más peligrosas o con más delitos, ese es el término con más delitos en el Distrito Federal pues también tiene 100 mil habitantes y por lo tanto el número incrementa. Cuando hacemos la conversión y dividimos el número de delitos entre los habitantes, los resultados son otros y son alarmantes, porque la unidad territorial con el impacto de delincuencia socialmente más alto hablando en Iztacalco es el barrio de Zapotla, es donde más delitos se cometen de acuerdo al número de habitantes, y a veces hay que elaborar esos diagnósticos para orientar de manera eficiente los recursos.

Tenemos que ahorrar en papel, la moda ecológica no sólo debe ser moda, sino una necesidad de economía, distribuimos incluso en la Asamblea la síntesis informativa vía papel, cuando ya todas las instalaciones de gobierno tienen el Intranet y podemos informarnos por esa vía.

Entonces habría que hacer estas mesas de cara a la sociedad elaborando un programa, un plan de trabajo específico para la Delegación donde estemos integrados todos. Yo siempre he creído que los gobiernos son para que se gobierne a todos, incluso para que se gobierne a aquellos que votaron en contra de uno en el proceso. Ese proceso ya quedó atrás, hay que dejarlo atrás y ahora hay que asumirlo de frente a la sociedad.

Refrendamos un compromiso que yo creo que lo hemos hecho constantemente aquí en la Asamblea, de que vamos a pelear por más recursos en la Delegación, pero también queremos que la aplicación de esos recursos sean utilizados de manera transparente, de manera precisa y, sobre todo, en bien de la población, y lo comento en esos términos.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas el ciudadano Francisco Javier Sánchez tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CERVANTES.- Gracias, señor diputado.

Diputado Juan José Larios, diputado de la V Asamblea Legislativa, en respuesta a su intervención, efectivamente vamos a poner mucha atención en la revisión de los programas sociales, en la optimización de los recursos, creo que hay programas sociales que mucha gente a veces nos lo dice que se están

duplicando o que hay una sola familia o una persona que tiene dos o tres apoyos y eso nosotros estamos buscando precisamente y lo he expresado al Jefe de Gobierno, cuadrar las listas y checar los padrones de beneficiarios que tiene gobierno central, que tienen las delegaciones para que no se repitan apoyos.

Desde que se implementaron algunos programas como Prepa Sí, por ejemplo, Iztacalco ya tenía esas becas con anterioridad, hace algunos años, inmediatamente se canceló el programa de becas para nivel medio superior.

Se tiene previsto y así me han informado, que para el año que entra el gobierno de la Ciudad va a apoyar con becas a nivel licenciatura en el primer semestre, esto claro que también a nosotros nos puede meter en problema por la duplicidad de apoyos, tendríamos nosotros que en ese momento también meter candados o cancelar esos apoyos de programas que en el caso de Iztacalco se dan 500 becas a estudiantes e nivel licenciatura, tendríamos que entonces ayudar a los que están en un tercer semestre o más, y revisar precisamente las convocatorias. Hace ya algunos días salió la convocatoria para las becas de nivel primaria y secundaria y efectivamente ahí se abre el esquema a la población estudiantil en general, que mediante un examen se otorgue, siempre y cuando vivan en nuestra demarcación de Iztacalco y se puso la situación de tener un número específico de becas para alumnos en un estado de vulnerabilidad, aproximadamente 500 becas para familias o jóvenes estudiantes que tengan, que vivan en una situación precaria.

En cuanto a la Pensión Alimenticia para Adultos Mayores, lo que nosotros estamos manejando no son becas a adultos mayores, ahí etiquetamos apoyos como andaderas, bastones, ayudas por única vez con despensas. No se tiene planeado hacer una beca especial como la que da el gobierno central de Pensión Alimenticia.

En cuanto a los 63 millones para Policía de Intramuros y Extramuros, aquí cabe hacer mención que nosotros tenemos 222 elementos para vigilancia Intramuros y que se paga aproximadamente alrededor de 38 millones de pesos.

De servicios de vigilancia Extramuros tenemos 130 elementos y se erogan 24 millones 500 mil. Además del dinero que se destina del FORTAMUN que para

este año fueron 153 millones, de ahí se agarran 34 millones para las UPC. Decía yo que teníamos una observación de la Auditoría Superior de la Federación en el sentido de que se había transferido el dinero tal cual a la Secretaría de Finanzas, sólo que hay economías porque muchos elementos faltan, algunos pues hay algunos ahorros por vacaciones y ahí vamos a tener alguna economía.

Solamente vamos a pagar a la Secretaría de Seguridad Pública en torno a la fajina, al servicio que nos dan directamente en Iztacalco y ahí pues vamos a reducir, vamos a tener cierta economía en ese aspecto y también pues la observación que se nos hace al Programa de Ayuda a Unidades Habitacionales de menos de 100 departamentos, sí efectivamente hay unidades habitacionales, comités de administración que están muy al pendiente porque el programa dice que se le ayuda un año sí, dos no. Entonces hay unidades habitacionales en las cuales pues no se enteran. Tendremos que difundir más este programa y revisar que también alguna unidad habitacional que se le ha apoyado continuamente y hay otra que lleva más años o nunca se le ha apoyado, pues que tenga la preferencia, porque creo que el presupuesto es para destinarlo de manera equitativa entre todos los iztcalquenses.

Acepto la propuesta de establecer por recorridos o mesas donde podamos elaborar diagnósticos más amplios de las necesidades de nuestras 56 Unidades Territoriales.

Efectivamente hay muchas necesidades. Cada Unidad Territorial tiene una problemática a veces muy especial. Si nos meteríamos a lo mejor en camisa de once varas de no poder atacar a lo mejor la problemática, pero pues tendríamos que darles una respuesta porque lo poco que hay o el presupuesto que tenemos habría que destinarlo equitativamente, a veces no se puede por el tipo de problemas, pero sí el compromiso queda contigo, con los diputados de Iztacalco de hacer un recorrido, de hacer un diagnóstico para poder destinar mejor el presupuesto para todos los habitantes de nuestra Delegación.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica tiene la palabra el diputado Larios, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSE LARIOS MENDEZ.- Nada más precisar algunas cuestiones.

Sí existen dos términos en lo que tú mandaste, una es las personas con capacidades diferentes, incluso lo manejan así, con 2.8 millones de pesos y la otra es adultos mayores con 1.4 millones de pesos, o sea si son dos cosas distintas, no es la misma.

En capacidades diferentes es donde entran todos los apoyos de sillas de ruedas, andaderas, muletas y todo esa parte. Incluso sale en muchas ocasiones por la partida de ayudas sociales.

En esa parte sí tenerlo muy preciso y el término de seguridad hay que revisarlo, porque sí me alarma que 63 millones pesos estén para intramuros y extramuros, cuando las unidades de protección ciudadana, que repito es una policía especializada, tengamos 36.6 millones de pesos, de acuerdo a los datos que nos entregaron.

Entonces habría que revisar si es necesaria la tercera unidad de protección ciudadana y a lo mejor nos ahorramos un dinero ahí adicional y tenemos cubierta toda nuestra delegación con esta parte. Y preciso la propuesta, en términos de lo que planteo.

Yo planteo, así como lo hicimos aquí en la Asamblea, de ir todas las fracciones parlamentarias de los distintos partidos políticos a solicitarle al Congreso de la Unión que nos aumenten el presupuesto, claro que refrendamos el compromiso y creo que es un asunto de todos, de por lo menos lograr que pudiera ser el mismo presupuesto del año pasado, en cuanto a esto, entendiendo que estamos en un proceso de crisis y que evidentemente hay recortes, comprometernos a eso, pero que juntos, o sea todos los diputados que estamos de Iztacalco, que falta todavía una diputada más que no se integró, hagamos reuniones, unidad territorial por unidad territorial, no de recorridos, sino de informarle a la gente cómo está el proceso del presupuesto para Iztacalco, cómo se plantea gastar y que designemos una partida presupuestal para que los habitantes de las unidades territoriales, puedan determinar sus prioridades, pero es importante que ante esta crisis actuemos juntos informándole a los ciudadanos cómo está y hasta qué tipo de alcances vamos

a tener. En esos términos lo planteo y que podamos participar todos en esa cuestión.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Bienvenido, señor delegado.

Mi pregunta va a ser muy rápida y muy concreta. Realmente no me cuadran muy bien los números, es decir, usted marca que tiene 28 por ciento en obra pública y en el desglose, si nosotros analizamos el desglose, tiene nada más 2.6 en lo que es infraestructura y 5.8 en administración de infraestructura.

Si nos damos cuenta también de que tienen la partida de administrativos 60 por ciento, sumándole el combate a la delincuencia y el derecho a educación, se va un 72 por ciento, o sea tendríamos que juntar todas las demás partidas para llegar al 28 por ciento que marca en lo general en obra pública.

Entonces ahí la pregunta sería, si no están en concordancia estos dos o cómo podemos hacer, tenemos que juntar todas las partidas restantes para lograr el 28 por ciento que marca en obra pública. Entonces ahí sí para poder dar nosotros un diagnóstico, desde el punto de vista a lo que se trata a esta Comisión, que es ayudar en lo que es su presupuesto y analizar los datos fríamente, no puedo, si me baso en el desglose, veo muy triste la partida de obra pública, si me baso en el general, podríamos dar otra opinión.

Entonces aquí sí quisiera, digo que nos marcara bien cuál de las dos podemos o por dónde tenemos que verlo para poder colaborar, que es la función de estas mesas, la función después de todo es darle nuestro punto de vista de todo lo que hemos visto a través de los diferentes delegados y sugerirle ideas que pudieran ayudar y ayudarlos obviamente en el presupuesto, no es en ningún momento una cosa negativa, sino simplemente poder analizar los números fríamente, porque es la Comisión de Presupuesto, no la Comisión de Política, es la Comisión de Presupuesto y se habla de presupuesto.

Por otro lado, en la parte sí un poco política, sabemos que sí es una delegación con una alta densidad, la más alta densidad de todas las delegaciones en la Ciudad de México, con 17 mil 790 habitantes por kilómetro cuadrado, o sea es

la más alta y el porcentaje de área verde es muy bajo. Ya lo habían comentado aquí los diputados, hay la necesidad de entrar o qué opina usted, esa sería la pregunta, sobre lo que serían los techos verdes para poder sufragar ese problema del calentamiento global que está teniendo toda la ciudad y todo el mundo y poder generar áreas verdes, si es que realmente ya no existen espacios, es muy bajo en comparación a otras delegaciones y también pues básicamente son las preguntas, pero yo creo que las preguntas principales deben estar centradas en el apoyo a revisarle los números para poder pedirles nuevos presupuestos o para lo que va a seguir ahorita, que es lo que nos va a explicar sobre el presupuesto 2010.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Francisco Javier Sánchez tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias, diputado José Albergo Couttolenc.

Efectivamente, nosotros estamos presupuestando 82.9 millones de pesos para obra e imagen urbana; 46.7 millones de pesos para programas sociales y 2 millones de pesos restantes para materia de seguridad pública.

Sí le puedo enviar, porque las demás partidas hay que consolidarlas, pero yo le hago la consideración por escrito para que tenga en este caso los datos más precisos en ese sentido.

Comentar que en la cuestión de en este año para discapacidad estaremos erogando 2.8 millones del Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad, que tenemos un Programa de Becas de 550 pesos mensuales.

Esto sería todo.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado José Alberto Couttolenc Güemez tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Sí le agradezco mucho, Delegado, que nos haga llegar la información para poderle, como le decía, darle nuestro punto de vista desde el punto de vista financiero,

porque, o sea, así no cuadra el concentrado con el otro, no hay manera, y no podemos sumar todas las partidas a obra porque son partidas que se ve que no son de obra.

Entonces yo creo que a lo mejor hay un error en la distribución y sí le pediría que nos mande la información para comentarle qué podemos hacer.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se ha agotado la lista de intervenciones, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Para continuar y terminar esta mesa de trabajo, solicito al Jefe Delegacional en Iztacalco, Francisco Javier Sánchez, que nos dé su mensaje final, hasta por 10 minutos, por favor.

EL C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CERVANTES.- Pues decirle muchas gracias a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por darnos este espacio para exponer las dificultades que hemos tenido nosotros para atender las demandas ciudadanas y además de hacer de su conocimiento de lo que vamos a enfrentar en el 2010.

Que pues es una parte importante para mí solicitarles su apoyo para que podamos nosotros cumplir con las demandas y las metas y el cumplimiento de los programas que tenemos planteados para Iztacalco.

Sí son tiempos difíciles, pero yo creo que hay prioridades que en este momento yo plante, porque el problema de la falta de agua, el problema de la influenza y otros programas que son prioritarios para nosotros; y ahí pues les pediría todo su apoyo para que Iztacalco pues tenga un presupuesto más acorde a sus necesidades.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Agradecemos su informe, sus comentarios, las respuestas a las preguntas que le hicieron las diputadas y diputados de esta V Asamblea Legislativa; la presencia de su equipo de trabajo y de todas y todos los que nos acompañan.

Quisiera yo aquí aprovechar para hacer un corte, comentarle a la diputada y a los diputados que están en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que también si no están es importante que lo conozcan, ya llevamos 8 mesas de trabajo, vamos a la mitad de los 16 Jefes Delegacionales y señalarles que solamente una Delegación Política se ha apegado a los tiempos que hemos pedido con 48 horas para tener la información respectiva, es la Delegación Benito Juárez, las siete restantes han entregado un día antes, incluso hoy por la mañana Gustavo A. Madero antes de iniciar la sesión nos entregó la información, esto obviamente que no nos ayuda a tener elementos para poder tener las mesas de trabajo precisas y es importante que ustedes lo conozcan.

Esperamos que las ocho Jefaturas Delegacionales que faltan cumplan con ese requerimiento que hizo la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública.

El otro asunto, ya no está el diputado Cristian Vargas pero está la diputada Alicia Téllez y está el diputado Octavio West, de la bancada del PRI, les tomo la palabra, los acompaño si nos invitan a ir con la coordinación de los diputados federales del PRI a solicitar presupuesto para la ciudad, con mucho gusto si nos precisan a qué hora y cuándo, con gusto creo que no solamente el Presidente de esta Comisión sino también integrantes estaríamos tomando la palabra y la invitación que hizo el diputado Cristian Vargas.

Muchas gracias, Jefe Delegacional. Estamos constatando que las jefaturas delegacionales tienen una caída fuerte en la reducción de su presupuesto, un promedio de menos 12.5% que va a afectar. Tenemos muy claro que las delegaciones son las que atienden de manera inmediata a los ciudadanos, estamos haciendo estas mesas de trabajo, las vamos a concluir, estamos arrancando apenas los trabajos para definir el presupuesto de egresos 2010 para nuestra ciudad y para nuestras delegaciones, y estoy seguro que, porque eso ya empieza a permear, de que vamos a poner atención en los presupuestos de las delegaciones políticas.

Muchas gracias. Que tengan buena tarde todas y todos.

